

Fecha del citado Real Decreto, cuyo destino ha estado
desempeñado hasta la actualidad sin haber
practicado las Dilig. prevenidas por el
Sr. D. J. de necesidad an tenido q. practi-
car todo empleado pp. co. q. lo era en el año
veinte ~~y~~ para seguir su destino: El haber ob-
servado el que habla un Sumo deservido, (en el tpo.
q. estubo de Regente el que dice y como tal ha-
ber tomado conocim. to en los Papeles y Document.
dela Secretaria del Namo) en la custodia de ellos,
causa por q. en el año ultimo se selevió Acta
por la Junta en la qual se acordo se recogiesen
tod. los Document., Expedientes y demas Pape-
les pertenecientes ala Secretaria, y se colocasen
en su Archivo. lo q. tuvo efecto en la parte de
Papeles q. se encontraron y presento el indicado
Fiel de fto: Fue trascurrido tiempo advertio el
que espone que al final de dha Acta apare-
cio estampado entrelinea, y sobre parte de la
firma de lo q. lo compusieron, Venidad y medio
sin annencia ni conocim. to de la Junta, siendo de
letra al parescer del propio fiel de fto; y apesar
de lo acordado en esta dha. acta retiene en su
poder el testimonio de las ultimas Cuentas:
Igualm. to vio el que dice el Libro de anotacion
de entrada y salida de Caudales pertenecientes al
año pasado de mil ochocientos veinte y cinco
cuyas partidas estan escritas de mano del
fiel de Fichy Velez Melero y sus Part. sin au-
torizar por ninguno de los Componentes de la
Junta por la informalidad de faltarles la fir-
ma: Por todo lo espuesto en fto y en la an-
tef. ^{ante} terino cree deber procederse al nuevo nom-
bram. to de fiel de fto: q. desempeñe con